



**ECOSISTEMAS EN BIOECONOMÍA,
ECOSISTEMAS NATURALES,
TERRITORIOS SOSTENIBLES.**





Convocatoria 936: “*Convocatoria ecosistemas en Bioeconomía, Ecosistemas Naturales, Territorios Sostenibles*”

- 1 Registro de Entidades**
- 2 Registro del Programa**
- 3 Registro de Proyectos asociados**



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Convocatoria 936 2023

1 Registro de Entidades



Previo al registro de las Entidades o del Programa de I+D+i y proyectos asociados en el SIGP, verificar que los investigadores registren o actualicen su hoja de vida en el aplicativo CvLAC disponible en www.minciencias.gov.co:

1. Para esto, deberán ingresar al menú ubicado en la parte superior de la página web – SCIENTI Y SIGP.
2. En el menú desplegable hacer clic en la opción CvLAC,
3. Allí encontrará disponible el Formulario para registrar el CvLAC

1



Dar click en la
opción **CvLAC**

2



3

Bienvenido a CvLAC

Minciencias pone a disposición de la comunidad la aplicación CvLAC para que las personas ingresen o actualicen la información de su hoja de vida.

Nacionalidad *	Colombiana
Nombres *	
Documento de identificación *	
	Campo requerido
Contraseña *	
	Campo requerido
	Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#)

¿Aún no se ha registrado en CvLAC?

Para registrarse en CvLAC haga click [aquí](#)

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_login.do



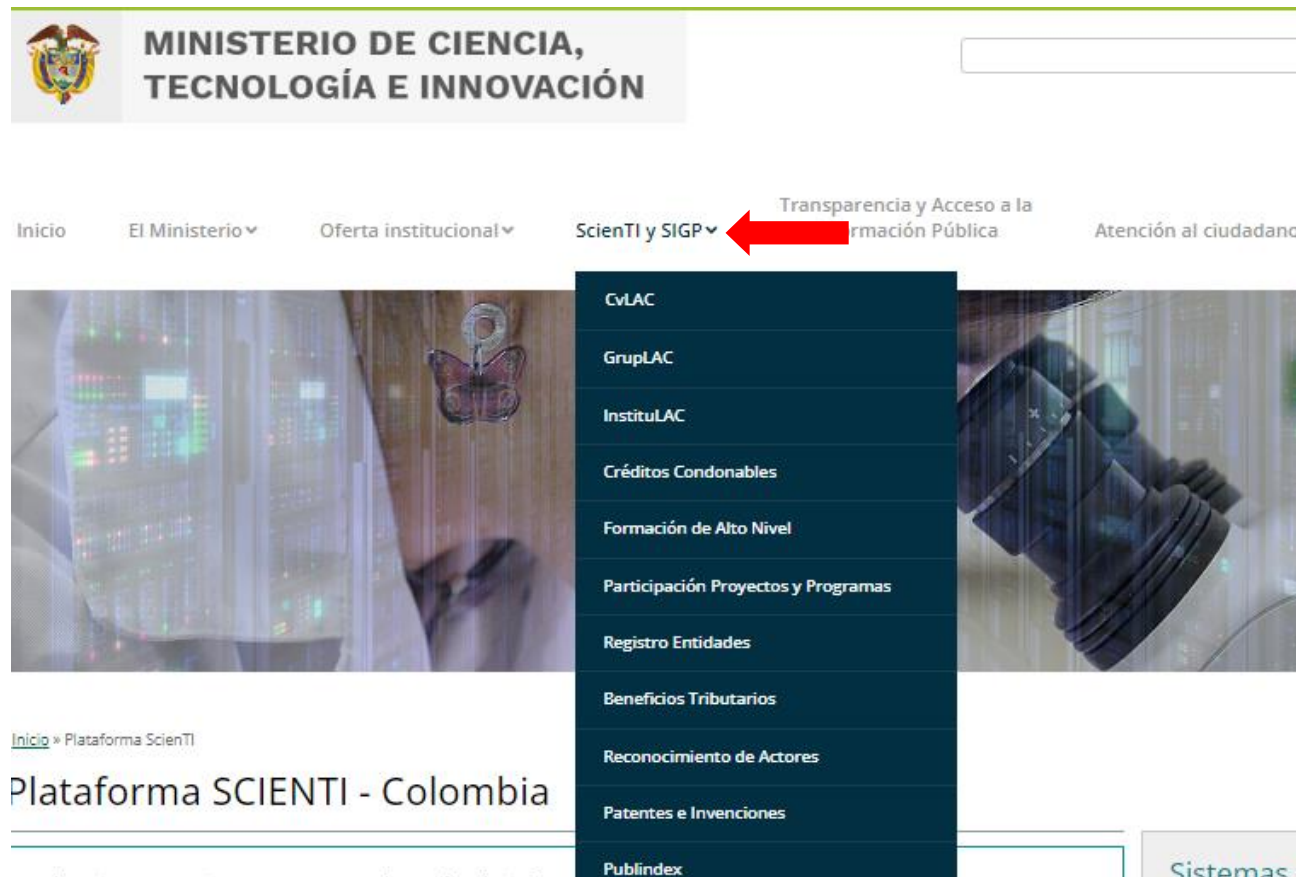
MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

1. Registro de entidades

Antes del registro de la ficha técnica, programa y proyectos asociados, verificar si la(s) entidad(es) se encuentran registradas, ingresando al link:

<https://minciencias.gov.co/>

Luego dar click en la etiqueta **SCIENTI Y SIGP**





1. Registro de entidades

Seleccionar registro de entidades:



ENTIDADES

Iniciar Sesión

Ingrese su usuario y contraseña para poder acceder al sistema de administración de entidades

Usuario

Ingrese su nombre de usuario

Contraseña [¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Ingrese su contraseña

[Ayuda](#)

Iniciar sesión

Si aún no ha realizado el registro de la entidad, solicite su usuario en [Pre-registro](#).

Entidades

[Pre-registro](#)



1. En caso de haberla registrado previamente, deben continuar con el ingreso.

2. En caso de que su entidad no se encuentre registrada, realizar el pre-registro.



1. Registro de entidades

Diligenciar la información solicitada en el pre-registro.



PRE-REGISTRO ENTIDAD

A continuación, llene los campos para registrar su entidad ante Minciencias y luego pulse el botón guardar. Los campos con asterisco son de carácter obligatorio.

ENTIDAD

Todas las empresas deben diligenciar el formulario de "Pre-Registro", asegúrese de llenar todos los campos y dar clic en el botón "Registrar", después de diligenciar el formulario la entidad entra a estudio para su aprobación."

Tipo de Postulante * Seleccione...

Nombre Persona * Ingrese el Nombre Persona

Tipo de Identificación * Seleccione... Número * Ingrese el número correspondiente al tipo de id. Ingrese el d

Teléfono Persona * Ingrese el número de teléfono donde podemos contactar a la enti

País: * Escriba el nombre del país y seleccíonelo de la lista de su Región: * Seleccione...

Departamento: * Seleccione... Ciudad/Municipio: * Seleccione...

Mail Contacto * Debe registrar un correo válido, ya que a este correo se le enviará

☐ He leído y acepto los Términos y Condiciones

Guardar Cancelar



Una vez realizado el pre-registro, Minciencias revisa si es una entidad legalmente constituida, le da el aval a la entidad y en dos (2) días hábiles remitirá a su correo electrónico, las credenciales de ingreso, para completar la información de la entidad a registrar.

1. Registro de entidades

Si por el contrario, Minciencias rechaza la entidad, el sistema envía un correo informando a la entidad que fue rechazada y la justificación del rechazo.

Si se rechaza la entidad, es necesario que nuevamente realice el pre-registro de la entidad, para que una vez subsanado el inconveniente del motivo del rechazo, se pueda dar el aval.



1. Registro de entidades

Ingresa al módulo de entidades con sus credenciales y registra la información de la entidad ejecutora y entidades participantes en el programa.



En caso que las entidades se encuentren registradas en este sistema, no se requiere de un nuevo registro, sin embargo, podrá actualizar la información.

Recuerde que la entidad debe contar con los datos mínimos actualizados para poder registrar su propuesta

<https://plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/Entidades/>

The screenshot shows the 'Entidades' (Entities) login page. At the top, there is a header with the Ministry of Science, Technology and Innovation logo and name. Below this, the page title 'ENTIDADES' is displayed. The main section is titled 'Iniciar Sesión' (Login). It contains a message: 'Ingresa su usuario y contraseña para poder acceder al sistema de administración de entidades.' (Enter your user and password to access the entity administration system). There are two input fields: 'Usuario' (User) with the placeholder 'Ingresa su nombre de usuario' and 'Contraseña' (Password) with the placeholder 'Ingresa su contraseña'. A link '¿Has olvidado tu contraseña?' (Forgot your password?) is next to the password field. Below the fields is an 'Ayuda' (Help) link. A large 'Iniciar sesión' button is on the right. Below the login section, a message states: 'Si aún no ha realizado el registro de la entidad, solicite su usuario en Pre-registro.' (If you have not yet registered the entity, request your user in Pre-registration). There is a 'Pre-registro' button. At the bottom, there are four icons representing different services: 'Beneficios Tributarios' (Tax Benefits), 'Formulario Proyectos' (Project Form), 'Reconocimiento Actores' (Actor Recognition), and 'Formulario Patentes' (Patent Form).



2 Registro del Programa



A tener en cuenta:

Recuerde que debe ingresar al siguiente link <https://plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioProyectos/> cada vez que va a realizar:

1. Registro de programa
2. Registro de proyectos asociados al programa: se debe realizar el registro para cada uno de los proyectos asociados.

Recuerde que los siguientes campos de su propuesta, una vez registrados, son INMODIFICABLES: Título del proyecto/programa, línea temática, rol de las entidades inscritas. Adicionalmente se debe tener especial cuidado en el momento de asociar el proyecto al programa, ya que en caso de equivocarse NO es posible deshacer la acción.



- Una vez finalizado el registro de la entidad, ingresar al link de Formulario de Proyectos y programas.

- <https://plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioProyectos/>

- Para proceder a registrar la información del programa.
- Antes de enviar el programa al sistema, debe registrar y enviar los proyectos asociados. Debe diligenciar uno a uno los proyectos en el link anteriormente relacionado, el sistema le solicita seleccionar el programa al cual pertenece, una vez registre esta información, podrá continuar con el diligenciamiento de cada uno de los proyectos y recibirá las credenciales de acceso al correo electrónico que previamente registró.

2. Registro del programa



Recuerde que las credenciales de ingreso al Formulario de Proyectos serán enviadas al correo que registró.



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

2. Registro del programa

2

Ingresa a la
opción **crear**

MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FORMULARIO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Iniciar Sesión

Ingresa su usuario y contraseña para poder acceder al formulario en línea de proyectos y programas de Minciencias

Usuario:

Clave:
 [Olvide mi clave?](#)

[Ayuda](#)

Iniciar Sesión

Formulario de Proyectos y Programas

Crear

Entidades

[Pre-registro](#) [Modificar Entidad](#)

<https://plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioProyectos/>

3

2. Registro del programa

Seleccione la convocatoria 936/938-2023.
Diligencie los campos solicitados y escoja la opción **PROGRAMAS**, registrar.



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Convocatoria * 936-2023 CONVOCATORIA ECOSISTEMAS EN BIOECONOMÍA, ECOSISTEMAS NATURALE ▼

Entidad / Persona * Ingrese y seleccione la Entidad / persona

→ Título * PROGRAMA 1

→ Tipo * Programa ▼

Correo * correo@info.com

☒ He leído y acepto los Términos y Condiciones

Registrar **Cancelar**

REGISTRAR PROYECTO O PROGRAMA

A continuación, llene los campos para registrar su proyecto, programa o ficha técnica ante Minciencias y luego pulse el botón registrar. Los campos con asterisco son de carácter obligatorio.

Para modificar la información de la entidad, acceder al siguiente enlace: [Formulario de Entidades](#)

Convocatoria * Seleccione... ▼

Entidad / Persona * 935-2023 CONVOCATORIA PROGRAMA ORQUÍDEAS. MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ

Título * 936-2023 CONVOCATORIA ECOSISTEMAS EN BIOECONOMÍA, ECOSISTEMAS NATURALES, TERRITORIOS SOSTENIBLES

937-2023 CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL

938-2023 CONVOCATORIA ECOSISTEMAS EN ENERGÍA SOSTENIBLE, EFICIENTE Y ASEQUIBLE

Correo *



2. Registro del programa

4

Una vez realice el registro del programa, le llegará al correo electrónico un usuario y contraseña del registro para el diligenciamiento completo de la información.

Al lado izquierdo de la pantalla encontrará todos los componentes que debe diligenciar.

Código Registro	96883	Estado	DILIGENCIANDO
Título *	PROGRAMA 1		
Convocatoria			
Prog Nacional de CTel Principal *	Seleccione... ▼		
Línea Temática *	Seleccione... ▼		
Entidad/Persona			
Lugar Ejecución*			
Duración en meses *	36	Ejecución del cronograma *	Meses ▼
N° Proyectos *	3		



2. Registro del programa

En la Etiqueta **No. Proyectos,** relacionar el número de proyectos asociados al programa.

Tenga en cuenta los términos de la referencia de la convocatoria (Mínimo 2 proyectos).

Código Registro	96883	Estado	DILIGENCIANDO
Título *	PROGRAMA 1		
Convocatoria	936/938 2023		
Prog Nacional de CTel Principal *	Seleccione... ▼		
Línea Temática *	Seleccione... ▼		
Entidad/Persona	SELECCIONE ENTIDAD		
Lugar Ejecución*			
Duración en meses *	36	Ejecución del cronograma *	Meses ▼
N° Proyectos *	3		

2. Registro del Programa



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En el campo “Nivel de Madurez Tecnológica” se verá reflejado el nivel de madurez tecnológica registrado por cada proyecto. →

Según los Términos de referencia, el Programa de I+D+i debe abordar al menos dos de las fases de desarrollo de la tecnología o producto:

Fase 1: Prueba de concepto a escala de laboratorio (TRL 3-4).

Fase 2: Desarrollo y validación de prototipos a escala precomercial (TRL 5-6)

Fase 3: Validación de la tecnología o producto a escala comercial (TRL 7-9).

El campo que indica el tipo de trámite de Beneficio tributario al que se desea acceder es opcional. →

Nivel de Madurez Tecnológica

ⓘ A continuación, se visualiza el nivel de madurez tecnológica registrado por cada proyecto asociado al programa

Código Proyecto



Título del Proyecto



Nivel de Madurez Tecnológica

ⓘ A continuación, debe indicar el tipo de trámite al cual desea acceder como beneficio tributario. Puede registrar uno o más trámites

¿A qué tipo de trámite va a acceder? *

Seleccione...



+ Adicionar

Tipo de Trámite



Para registro del proyecto/programa,
debe diligenciar toda la información
solicitada al costado derecho

Programa

Información General

Palabras Clave

Descripciones

Cronograma

Grupos

Proyectos Asociados

Productos

Experiencia en Proyectos de I+D+i

Nivel de Madurez Tecnológica

El programa no ha sido enviado todavía. Una vez haya ingresado la información, valide el programa y envíelo para que quede radicado en MinCiencias.

El término de duración del Programa de I+D+i a financiar será de treinta y seis (36) meses.

En el SIGP deberán registrarse entre tres (3) y hasta cuatro (4) proyectos de Ciencia, tecnología e innovación articulados al Programa de I+D+i postulado.

A continuación, llene los campos para completar la información general acerca del proyecto/programa y luego pulse el botón guardar. Los campos con asterisco son de carácter obligatorio.

Editar Información



2. Registro del programa

En la información de descripciones del proyecto/programa, debe hacer clic sobre cada descripción y podrá registrar el contenido de cada una.

En el ítem de **Descripciones** se deben diligenciar todos los campos, para los que no aplique se debe registrar N.A.

1	EQUIPO DE TRABAJO	Description	vie 31 mar 2023	ODALVAREZ
2	JUSTIFICACIÓN	Description	jue 30 mar 2023	ODALVAREZ
2	RESUMEN EJECUTIVO	Description	jue 30 mar 2023	ODALVAREZ
3	MARCO CONCEPTUAL	Description	jue 30 mar 2023	ODALVAREZ
4	ESTADO DEL ARTE	Description	jue 30 mar 2023	ODALVAREZ

La información relacionada con la “Alianza”, se diligencia únicamente para el Programa



2. Registro del programa

Ingresar todos los perfiles requeridos para la ejecución del programa **(incluye todo el personal de todos los proyectos asociados)**, teniendo en cuenta que en el ítem “Generalidades Personas” sólo dejará incluir el personal para los perfiles creados.

En el registro de cada uno de los proyectos asociados, estos se importarán a partir de la información registrada en el programa.

Solo lo que se registre en el programa se podrá importar a los proyectos asociados.

Personal

Tipo Personal

Generalidades Personas

Presupuesto

Reportes

Documentos

Validar y Enviar

Ayuda

Al momento de inscripción de la propuesta en el SIGP, se debe inscribir el personal correspondiente a los investigadores principales de los proyectos que conforman el Programa los cuales para fungir con el rol de investigadores en la convocatoria

A continuación, llene los campos para completar la información del tipo de personal y luego pulse el botón de guardar

Tipo Personal

Tipo de personal *

Seleccione...

COINVESTIGADOR

COLABORADOR

DIRECTOR CIENTÍFICO DEL PROGRAMA

DOCTOR

ESTUDIANTE DOCTORADO

ESTUDIANTE MAESTRIA

ESTUDIANTE PREGRADO

El director del programa, solo se deberá reflejar en la ficha del programa y no se deberá importar a ningún proyecto.

2. Registro del Programa



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Al momento de inscripción de la propuesta en el SIGP, se debe inscribir el personal correspondiente e identificar el nombre del Director del Programa y de los investigadores principales de los proyectos articulados al Programa los cuales para fungir con dicho rol, deberán cumplir con lo indicado en los términos de referencia de la convocatoria.

Así mismo, en el Programa deberán quedar registrados los Jóvenes Investigadores e Innovadores (mínimo 10 Jóvenes) y los cinco (5) Doctores que realizarán la estancia posdoctoral, cada uno con su perfil y funciones (En los proyectos deberá registrarse el presupuesto destinado a cada uno, de conformidad a lo establecido en los Términos de referencia.

The screenshot shows the 'Personal' section of the SIGP interface. On the left is a sidebar menu with options: 'Personal' (selected), 'Tipo Personal', 'Generalidades Personas', 'Presupuesto', 'Reportes', 'Documentos', 'Validar y Enviar', and 'Ayuda'. The main content area has a yellow informational banner at the top stating: 'Al momento de inscripción de la propuesta en el SIGP, se debe inscribir el personal correspondiente a los investigadores principales de los proyectos que conforman el Programa los cuales para fungir con dicho rol, deberán cumplir con lo indicado en los términos de referencia de la convocatoria'. Below this is a blue instruction bar: 'A continuación, llene los campos para completar la información del tipo de personal y luego pulse el botón de Guardar'. The 'Tipo Personal' form is displayed with a dropdown menu for 'Tipo de personal *'. The dropdown list includes: 'Seleccione...', 'COINVESTIGADOR', 'COLABORADOR', 'DIRECTOR CIENTÍFICO DEL PROGRAMA', 'DOCTOR', 'ESTUDIANTE DOCTORADO', 'ESTUDIANTE MAESTRIA', and 'ESTUDIANTE PREGRADO'.

El Director del Programa de I+D+i, sólo se deberá reflejar en el Programa y no se deberá importar a ningún proyecto.

2. Registro del programa



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El presupuesto del Programa de I+D+i para todos los rubros será consolidado automáticamente por el sistema, a partir de la información que se registre en cada uno de los proyectos asociados.



1	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
2	APOYO ECONÓMICO DE ESTANCIAS POSDOCTORALES
3	ASESORÍAS ESPECIALIZADAS
4	BIBLIOGRAFÍA
5	COSTOS DE REGISTROS Y CERTIFICACIONES
6	EQUIPOS



2. Registro del programa

Requisitos

En el ítem **Documentos-Requisitos**

Adjuntar los documentos relacionados en el numeral 9

“Requisitos” de los Términos de referencia de la convocatoria.

Al momento de adjuntar, verificar que corresponda al documento solicitado.

Tener en cuenta que la capacidad máxima de cada uno de los archivos es de **3MB**.

El campo de “Otros adjuntos” permite archivos hasta **25MB** para información adicional que se deba incluir.

Requisito	Nombre Archivo	Tamaño
* Carta de aval, compromiso institucional y modelo de gobernanza		
* Registro mercantil o el acto administrativo de creación		
* Certificación tamaño empresa		
Adjuntos Enfoque Diferencial		
* Soporte experiencia en proyectos de I+D+i		
* Soporte estado de madurez de la tecnología o producto de acuerdo con la TRL		
Aval del Comité de Ética / Bioética		
Otros Adjuntos		

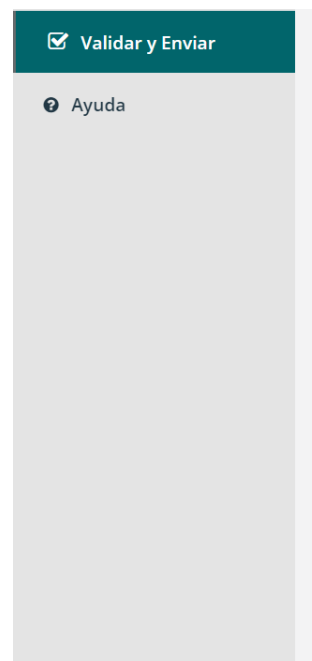
Generar



2. Registro del programa

Y por último....Validar y enviar

- Recuerde que antes de validar y enviar el programa, debe realizar la validación y el envío de cada uno de los proyectos asociados al mismo. Cada proyecto debe registrarse de forma independiente.
- En el caso de que exista información incompleta o mal diligenciada, el sistema le generará los errores correspondientes y lo redireccionará al punto donde debe corregirlos o completar la información.



Error	
Hace falta ingresar la duración del programa , el número de proyectos a asociar al programa , seleccionar el Lugar de Ejecución , ingresar el programa nacional principal	
Hace falta ingresar las palabras clave del programa	
Hace falta ingresar las descripciones del programa	
Hace falta * ingresar entidades con los siguientes roles: COEJECUTOR;	
Hace falta ingresar las actividades del cronograma	
Hace falta ingresar el tipo personal del programa	
Hace falta ingresar las personas del programa	
Hace falta ingresar las experiencias en proyectos de I+D+i del programa	



2. Registro del programa

Y por último....Validar y enviar

- Una vez se corrijan los errores presentados, **y se diligencien los proyectos asociados, se validen y envíen**, se da click en **Validar y Enviar**, e inmediatamente el sistema le informará que el programa se ha validado sin errores.
- Se habilita la opción **Enviar Programa** una vez se acepten términos y condiciones.

The screenshot shows a web interface for program validation. At the top, there is a breadcrumb trail: 'Inicio / Validación del programa'. Below this, a yellow banner contains the text: 'Recuerde que las credenciales de ingreso al Formulario de Proyectos fueron enviadas al correo: [redacted]'. A blue notification box states: 'El programa no ha sido enviado todavía. Una vez haya ingresado la información, valide el programa y envíelo para que quede radicado en MinCencias.' The main section is titled 'Validación del programa' and contains a blue message box: 'El programa ha sido validado sin errores'. Below this, there is a toggle switch for 'Aceptar términos y condiciones' which is currently off, and a link to 'Ver términos'. At the bottom, a red arrow points to a green button labeled 'Enviar Programa'. The footer of the page includes the text 'Activar Windows'.



2. Registro del programa

Y por último....Validar y enviar

- Una vez enviado el programa, el sistema le generará la información del radicado del programa.
- Se sugiere imprimirlo o guardar el pantallazo como soporte de radicación del programa.

The screenshot shows a web interface for program validation. On the left is a sidebar menu with options: Programa, Reportes, Documentos, Modificar Programa, Ver Envío (highlighted), and Ayuda. The main content area is titled 'Validación del programa' and features a green success message: 'INFO El programa ha sido enviado y ha sido radicado correctamente.' Below this, a section titled 'Información del Radicado del programa' displays the following details:

Título del Proyecto:	Prueba final
Número del registro:	
Fecha de radicación:	06/04/2022 07:08 PM
Código de Verificación:	20361095
Estado:	RADICADO

At the bottom of the interface is a button labeled 'Imprimir'.



3 Registro de Proyectos asociados



3. Registro de proyectos

Ingresa nuevamente al link del formulario en línea para registro de proyecto y/o programas

<https://plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioProyectos/>

← → ↻ plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioProyectos/faces/index.xhtml 🔑 📄 ☆ □ 👤 ⋮

YouTube PDF Convertir PDF a W... Herramientas Minci... Recibidos - Ipsanch... Recibidos - Ipsanch...

GOV.CO El Estado no tiene por qué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

TRÁMITES Y SERVICIOS PARTICIPACIÓN ENTIDADES

FORMULARIO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Iniciar Sesión

Ingrese su usuario y contraseña para poder acceder al formulario en línea de proyectos y programas de Minciencias

Usuario:

Clave: [Olvide mi clave?](#)

[Ayuda](#)

Formulario de Proyectos y Programas



3. Registro de proyectos

Ir a la opción: Crear

*Recuerde:
Debe realizar el registro de
forma independiente para cada
uno de los proyectos que
conforman el programa.*



3. Registro de proyectos

Diligencie la información correspondiente al proyecto a registrar.

Al lado izquierdo de la pantalla encontrará todos los componentes que debe diligenciar.

En la etiqueta **Programa asociado** deberá seleccionar de la lista, el código del programa que registró previamente y al cual se va a vincular el proyecto que se está registrando.

The screenshot shows a web browser window with the URL `plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioProyectos/faces/app/proyecto/modificarProyecto.xhtml?faces-redirect=true`. The page is titled 'GOVCOL' and has a navigation bar with 'TRÁMITES Y SERVICIOS', 'PARTICIPACIÓN', and 'ENTIDADES'. On the left, there is a sidebar with 'Documentos' and 'Requisitos'. The main form is titled 'Modificar Proyecto' and contains the following fields:

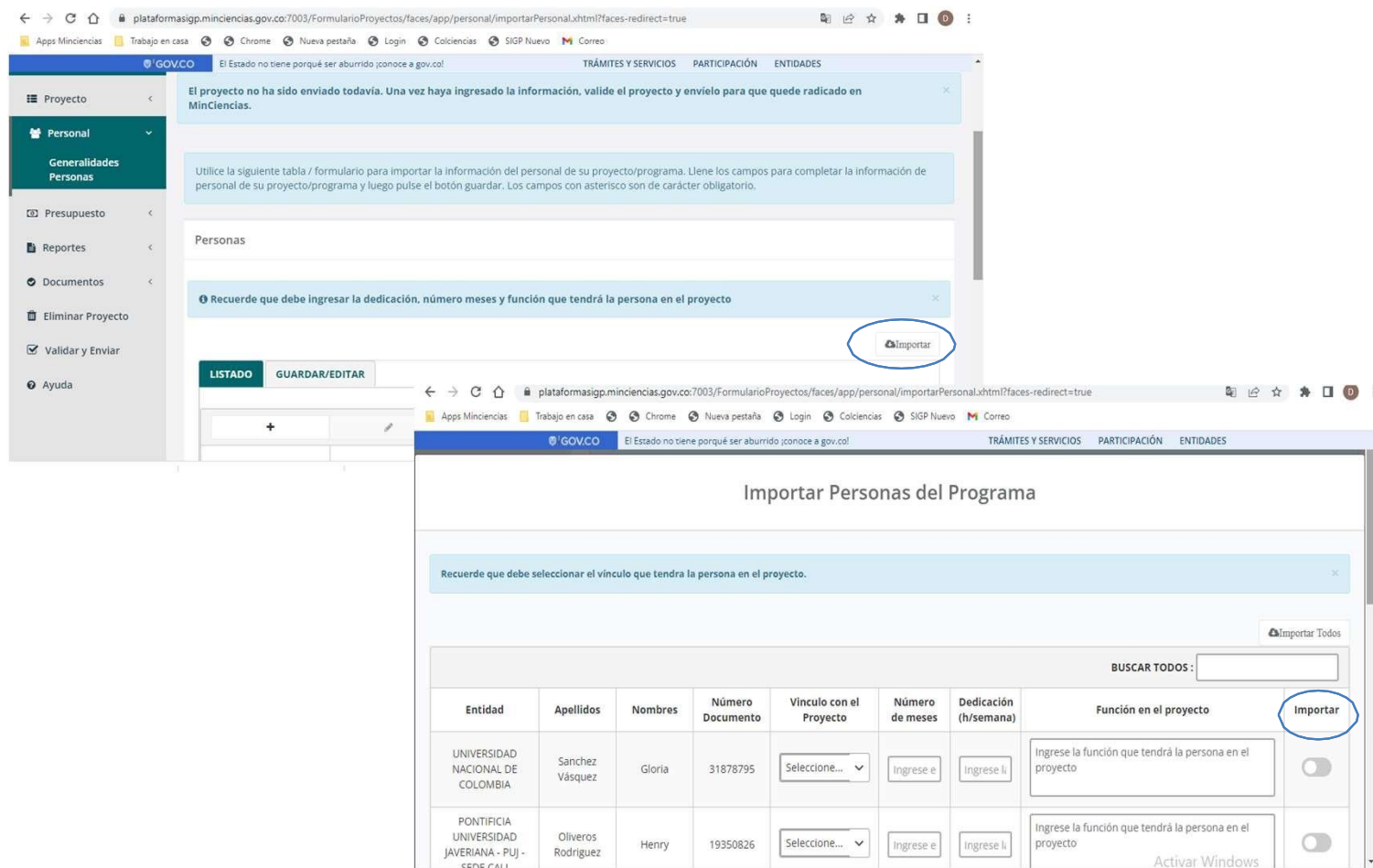
- Código Registro: 91480
- Estado: [dropdown]
- Título *: Proyecto 1
- Convocatoria: [dropdown]
- Prog Nacional de CTel Principal *: [dropdown]
- Línea Temática *: [dropdown]
- Entidad/Persona: [dropdown]
- Categoría *: [dropdown]
- Área del conocimiento *: [dropdown]
- Programa Asociado: 91478 - Prueba final 5 (highlighted by a red arrow)
- Tipo Financiación *: [dropdown]
- Lugar Ejecución*: BOGOTÁ, D.C.
- Duración en meses *: 24
- Ejecución del cronograma *: [dropdown]



3. Registro de proyectos

En la etiqueta **PERSONAL** ítem Generalidades personas, deberá dar click en Importar, y seleccionar únicamente el personal requerido para la ejecución del proyecto que está diligenciando.

Se recuerda que todo el personal debió ser registrado previamente en el formulario del Programa. En este módulo no se permite el ingreso de esta información.



El proyecto no ha sido enviado todavía. Una vez haya ingresado la información, valide el proyecto y envíelo para que quede radicado en MinCiencias.

Utilice la siguiente tabla / formulario para importar la información del personal de su proyecto/programa. Llene los campos para completar la información de personal de su proyecto/programa y luego pulse el botón guardar. Los campos con asterisco son de carácter obligatorio.

Personas

Recuerde que debe ingresar la dedicación, número meses y función que tendrá la persona en el proyecto

Importar

LISTADO GUARDAR/EDITAR

Importar Personas del Programa

Recuerde que debe seleccionar el vínculo que tendrá la persona en el proyecto.

Importar Todos

BUSCAR TODOS:

Entidad	Apellidos	Nombres	Número Documento	Vínculo con el Proyecto	Número de meses	Dedicación (h/semana)	Función en el proyecto	Importar
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Sanchez Vásquez	Gloria	31878795	Seleccione...	Ingrese e	Ingrese li	Ingrese la función que tendrá la persona en el proyecto	☐
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - PUJ - CENE CALI	Oliveros Rodríguez	Henry	19350826	Seleccione...	Ingrese e	Ingrese li	Ingrese la función que tendrá la persona en el proyecto	☐

Activar Windows



3. Registro de proyectos

Presupuesto:

Ingresar el presupuesto requerido para la ejecución del proyecto a registrar. Para cada uno de los rubros, en los campos Descripción y Justificación relacionar cual o cuales actividades se van a realizar con el recurso asignado.

LISTADO GUARDAR/EDITAR

Entidad *

Selecione... ▼

Descripción *

Ingrese una descripción

Justificación *

Ingrese la justificación

Proveedor

Ingrese el proveedor

Financiado MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN *

0

Contrapartida Especie *

0

Contrapartida Efectivo *

0

Total

\$0.00

Guardar



3. Registro de proyectos

En el ítem **Documentos-Requisitos:**

Adjuntar los documentos relacionados únicamente con el proyecto (tablas, figuras etc.). Los documentos de requisitos únicamente se deben adjuntar en el formulario del programa.

Tener en cuenta que la capacidad máxima de cada uno de los archivos es de **3MB**.

Observaciones Generales de los Requisitos

Observaciones

Requisitos

Requisito	Nombre Archivo	Tamaño	Progreso	Verificación Requisito	Observaciones	Opciones
Otros Adjuntos						 

Generar



3. Registro de proyectos

Y por último....Validar y enviar

- En el caso de que exista información incompleta o mal diligenciada, el sistema le generará los errores correspondientes y lo redireccionará al punto donde debe corregirlos.
- Una vez todo este validado podrá proceder con el envío del proyecto.

☒ Validar y Enviar

Ayuda

Error
Hace falta ingresar descripciones del proyecto (se encontraron 3 de 17)
Hace falta ingresar las actividades del cronograma
el proyecto no esta vinculado a un programa
Debe importar las personas a su proyecto
Hace falta ingresar los rubros del proyecto
Hace falta registrar los productos



3. Registro de proyectos

The screenshot shows the GOVCO web application interface. At the top, there's a header with the GOVCO logo, a slogan "El Estado no tiene porqué ser aburrido ;conoce a gov.co!", and navigation links for "TRÁMITES Y SERVICIOS" and "PARTICIPA". The left sidebar contains a menu with options: "Proyectos MinCienias", "Usuario: 91484", "Proyecto", "Personal", "Presupuesto", "Reportes", "Documentos" (expanded), "Requisitos", "Eliminar Proyecto" (highlighted with a red arrow), "Validar y Enviar", and "Ayuda". The main content area displays a "Confirmación" dialog box with the text: "¿Desea borrar toda la información asociada al proyecto? Una vez borrado no podrá volver a recuperarlo. Está seguro de que desea eliminar?". Below the dialog, there are "Cancelar" and "Eliminar" buttons. In the background, a message states "El proyecto ha sido validado sin errores". At the bottom, there's a section for "Aceptar términos y condiciones" with a toggle switch and a "Ver términos" link, followed by an "Enviar Proyecto" button.

Sí requiere eliminar el proyecto que esta registrando puede dar click en la opción **ELIMINAR PROYECTO**.

Recuerde que sí acepta eliminar perderá toda la información que ha registrado. Una vez borrado **NO** podrá volver a recuperarlo.

A tener en cuenta:

- El programa no puede ser validado y enviado hasta tanto no haya realizado el envío de todos los proyectos asociados al programa. Es decir, que si al momento que registró el programa relacionó que estaba conformado por 2 proyectos, debe realizar el registro, la validación y el envío de cada uno de los 2 proyectos asociados.
- Puede ingresar cuantas veces sea necesario al formulario en línea de programas y proyectos para realizar ajustes antes de que el programa o proyecto sea validado, con la contraseña y usuario que recibió en el correo electrónico.
- Una vez validado y enviado el programa y los proyectos, puede realizar ajustes mientras esté abierta la convocatoria, para ello debe seleccionar la opción modificar programa o modificar proyecto, inmediatamente, el sistema enviará el siguiente mensaje: ¿Está seguro de modificar el proyecto?, una vez confirme esta acción el proyecto ya no estará radicado en Minciencias. **Para volver a radicarlo debe validar y enviar de nuevo el programa y/o proyecto una vez lo haya modificado.**
- *Es necesario que realice el registro del programa y de los proyectos asociados al programa con suficiente tiempo, de forma que no tenga inconvenientes de último momento para la validación y envío de la información al sistema.*



En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, favor diligenciar el formulario electrónico que se encuentra disponible en el enlace <https://minciencias.gov.co/contact>. El asunto debe ser el nombre de la convocatoria para la cual se va a realizar la consulta.



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

GRACIAS